

TEXTO 4

La oposición de Juan de Borbón

Españoles: [...] Desde abril de 1931 en que el Rey, mi padre, suspendió sus regias prerrogativas, ha pasado España por uno de los períodos más trágicos de su historia. Durante los cinco años de República, el estado de inseguridad y anarquía, creada por innumerables atentados, huelgas y desórdenes de toda especie desembocó en la guerra civil que, por tres años, asoló y ensangrentó la Patria. El generoso sacrificio del Rey de abandonar el territorio nacional para evitar el derramamiento de sangre española, resultó inútil.

Hoy, pasados seis años desde que finalizó la guerra civil, el régimen implantado por el General Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la Nación.

Corre España el riesgo de verse arrastrada a una nueva lucha fratricida y de encontrarse totalmente aislada del mundo. [...]

Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de concordia para reconciliar a los españoles; sólo ella puede obtener respeto en el exterior mediante un efectivo Estado de Derecho y realizar una armoniosa síntesis del orden y de la libertad en que se basa la concepción cristiana del Estado. Millones de españoles de las más variadas ideologías, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única Institución salvadora.

Desde que por renuncia y subsiguiente muerte del Rey Don Alfonso XIII en 1941, asumí los deberes y derechos a la Corona de España, mostré mi disconformidad con la política interior y exterior seguida por el General Franco. [...]

Por estas razones, me resuelvo, [...] a levantar mi voz y requerir solemnemente al General Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el Poder, y dé libre paso a la restauración del régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden y la Libertad.

Juan de Borbón, *Manifiesto de Lausana* (19-3-1945)

TEXTO 5

El auge del turismo

El turismo es el gran motor de nuestro desarrollo económico y, sin ninguna duda, la primera industria exportadora, si se tiene en cuenta que en el año 1966, en su conjunto -y en el mundo- se movieron más de 140 millones de personas, de las cuales 17 millones y algo más del cuarto vinieron a España; lo que representó la movilización de más de 13.000 millones de dólares, de los cuales mil ciento cincuenta, aproximadamente, se quedaron en la Península.

[...] Así vemos que en el año 1951 -apenas si sabíamos algo interesante sobre el tema- nos visitó un millón de turistas que repartieron sus preferencias por Mallorca y la Costa Brava. Nueve años más tarde, o sea, en 1960, cuadruplicamos la cantidad, si bien persistía el empeño de conocer estos dos puntos pioneros de nuestro turismo.

Sigue al correr de los años la rápida ascensión en el barómetro que nos sitúa en 1966 como la segunda nación receptora, pisándole los talones muy de cerca a Italia [...].

La Prensa (30-12-1967)



Juan de Borbón y su hijo el príncipe Juan Carlos en Lausana. Juan de Borbón [sin el «don»] reclama en el Manifiesto de Lausana la restauración de la monarquía en su persona.



TEXTO 2

SANTOS JULIÁ

«Edad Contemporánea», en Valdeón, J., Pérez, J. y Juliá, S. *Historia de España* Madrid, 2003.

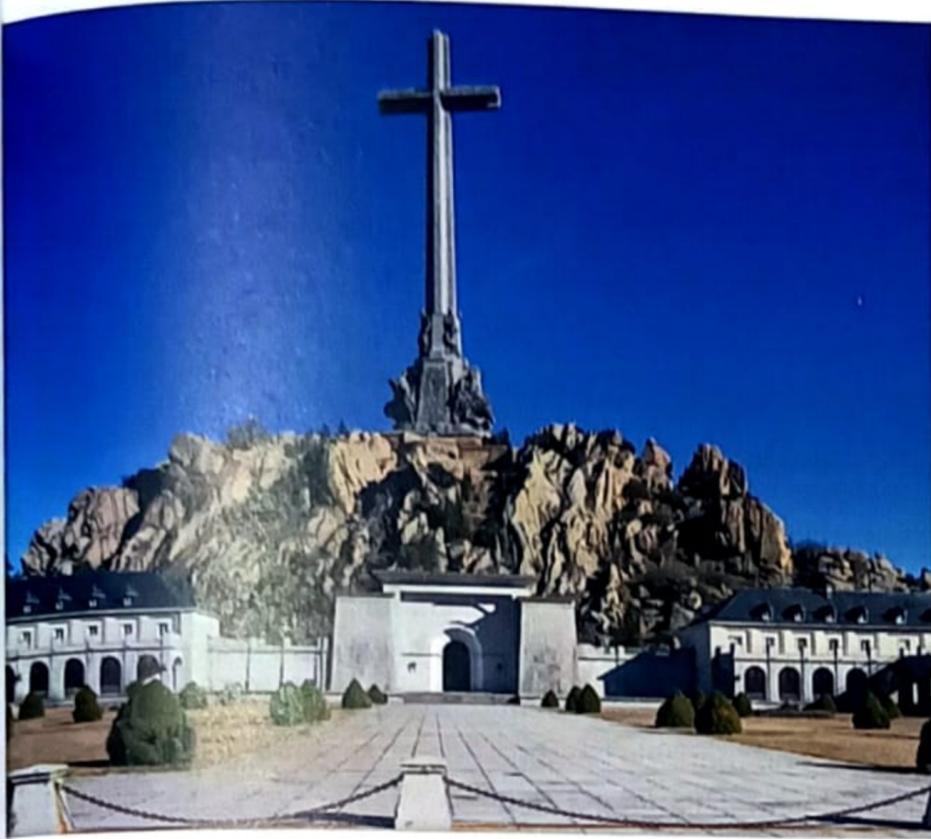
La dictadura implantada como resultado de la guerra civil se presentó como negación del liberalismo del siglo XIX y de la democracia republicana del XX; como intento de detener la historia y devolverla al mítico origen de la nación española, los Reyes Católicos, el Imperio, el Siglo de Oro. Un Estado que no aborrecía reconocerse como totalitario pretendió crear una sociedad cerrada a todo influjo exterior, autárquica, corporativa, homogéneamente católica, soñando con recuperar un pasado imperial. Mirando siempre hacia atrás en busca de inspiración y modelo, la Dictadura combinó instituciones de origen medieval y nostalgias coloniales, todo adobado en una retórica fascista. Veinte años después y frente a una estructura de poder congelada, como hibernada, una sociedad comenzó a ponerse de nuevo en movimiento, físico, ante todo, pero inevitablemente también moral, cultural. La contradicción entre procesos seculares otra vez en marcha y la persistencia de un poder establecido para bloquearlos llenó de frustraciones e incertidumbres pero también de expectativas y luchas la España de los años sesenta y abrió desde comienzos de los setenta una rampante crisis de régimen, simbolizada en la larga y penosa agonía de su fundador.

1 **CL CA CS** Realiza las siguientes actividades:

- a Busca información sobre los autores de ambos textos y elabora una breve reseña sobre ellos.
- b Extrae por separado las ideas principales de cada texto y señala las coincidencias entre ambos.
- c A partir de estos dos textos y de lo que has estudiado en esta unidad, elabora una breve exposición personal sobre la ideología del régimen franquista.



Protesta estudiantil contra el régimen en la Universidad Complutense de Madrid. Lanzamiento de octavillas en la facultad de Ciencias Políticas (actual Geografía e Historia) tras un concierto del cantautor valenciano Raimon (12 de mayo de 1968).



El Valle de los Caídos, la obra arquitectónica más representativa de la megalomanía de Franco, en cuyo diseño y ubicación intervino activamente.

Escultura y pintura

En escultura y pintura, las obras realizadas por encargo oficial y al servicio del régimen son, en general, de escaso interés por su clasicismo academicista o su carácter propagandístico.

Pero al margen del arte oficial, no faltaron en España, desde los años cincuenta sobre todo, innovadores o seguidores de las diferentes vanguardias artísticas europeas o norteamericanas.

En primer lugar, habría que señalar el **arte abstracto**, en sus diversas corrientes (en especial el **informalismo** en pintura), que al carecer de mensaje explícito contó con la tolerancia del régimen y no se vio limitado por la censura franquista.

En España contó con destacados artistas, como los escultores **Eduardo Chillida** y **Jorge Oteiza**, los pintores **Antonio Saura**, **Juana Francés** y **Fernando Zóbel**, o los escultores y pintores **Antoni Tàpies** y **Rafael Canogar**, por citar solo algunos de los más renombrados.

Asimismo, se desarrolló un **arte figurativo**, también en diversas corrientes, desde el realismo de **Antonio López** o **Amalia Avia**, a la pintura provocadora, de denuncia social y política de **Eduardo Arroyo**, el **Equipo Crónica** o **Juan Genovés**.

Por último, hay que mencionar a los grandes artistas españoles que ya se habían consagrado con anterioridad a la Guerra Civil y que siguieron realizando una gran labor creadora: **Picasso** (1881-1973), que no regresó nunca a España; **Miró** (1893-1983), que llevó una vida discreta entre Barcelona y Mallorca; o **Dalí** (1904-1989), que volvió a España en 1948 y manifestó su adhesión al régimen de Franco, lo que le permitió gozar de una libertad negada al resto de los españoles.

CL

Ciu

recapitula

PDF

- 1 Define los siguientes términos o conceptos:
 - a Democracia orgánica
 - b Leyes Fundamentales
 - c Movimiento Nacional
 - d Sindicatos verticales
 - e Autarquía
 - f Racionamiento
 - g Maquis
 - h Tecnócratas
 - i Planificación económica indicativa
 - j Polos de desarrollo
 - k Censura previa
 - l Aperturistas
 - m Búnker
- 2 Diferencia las etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 3 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 4 Explica la organización política del Estado franquista.
- 5 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
- 6 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
- 7 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
- 8 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
- 9 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
- 10 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- 11 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

TEXTO 1

Discurso de Franco con motivo del desfile de la Victoria

Madriños. Españoles: [...] Yo no puedo ocultaros en este día los peligros que todavía acechan a nuestra Patria. Terminó el frente de la guerra, pero sigue la lucha en otro campo.

La Victoria se malogrará si no continuásemos con la tensión y la inquietud de los días heroicos, si dejásemos en libertad de acción a los eternos disidentes, a los rencorosos, a los egoístas, a los defensores de una economía liberal que facilitaba la explotación de los débiles por los mejor dotados.

No nos hagamos ilusiones: el espíritu judaico que permitía la alianza del gran capital con el marxismo, que sabe tanto de pactos con la revolución antiespañola, no se extirpa en un día, y aletea en el fondo de muchas conciencias. [...]

Pero para coronar nuestra gran obra necesitamos que a la Victoria militar acompañe la política; no basta ordenar la unidad sagrada, hace falta trabajarla, llevar la doctrina y las nuevas consignas a todos los lugares, que vosotros seáis los colaboradores en la nueva empresa [...].

(Madrid, 19 de mayo de 1939)

TEXTO 2

La ONU condena al régimen franquista

La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España, que le fue impuesto por la fuerza al pueblo español, con la ayuda de las potencias del Eje, y que prestó considerable apoyo material a esas potencias durante la contienda, no representa al pueblo, y con su continuado dominio de España hace imposible que ese pueblo participe con los de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales.

Recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o relacionados con ellos [...].

Además, la Asamblea General [...] recomienda que si dentro de un plazo razonable no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación y de coacción de partido, el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar tal situación.

Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente sus embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.

Resolución 39(I) de la ONU (12-12-1946)

TEXTO 3

Las dificultades de la posguerra

El año 1941 fue terrible para el pueblo español, especialmente para los trabajadores y la clase media, que no disponían de recursos para adquirir en el mercado negro los alimentos que precisaban para no morir de hambre. Fue precisamente en 1941 cuando se consolidó la categoría de españoles privilegiados quienes vivían encantados con el gobierno y la política del general Franco. Formaban todos ellos una legión inmensa de pícaros... que se valían de sus puestos oficiales y de las amistades para ganar dinero y darse una vida espléndida. [...] Todo marchaba de la misma manera y el impudor político era absoluto; ser adherido incondicional de Franco y de Falange significaba poseer carta blanca para cometer cualquier irregularidad. Junto al indeseable que en unos pocos meses se había convertido en millonario figuraba el obrero que por el producto de una pesada jornada de diez horas no podía comprar pan para alimentar a sus hijos.

Ramón Garriga⁵, *La España de Franco, 1939-1942*



Niños recogidos por la organización de socorro humanitario Auxilio Social. Foto de Hermes Pato.

⁵ **Ramón Garriga.** Fue representante en Berlín de EFE, la agencia de noticias de la prensa oficial del régimen.

TEXTO 6

La emigración a Europa

En España, a partir de las nuevas medidas de política económica, instauradas en 1959 y basadas en el liberalismo económico [...], se produce un vuelco en los aspectos de la producción [...]. Para industrializar al país se utiliza a fondo y se pone en el mercado el enorme ejército industrial de reserva que el campo y regiones atrasadas poseen; así, se impulsa y acelera el movimiento de la mano de obra desde zonas rurales a industriales, alcanzando una intensidad desconocida en Europa y liberando al campo de un enorme subempleo [...]

Toda la mano de obra que se libera en este proceso no puede ser absorbida por la industria española del momento, y ante el paro, que amenaza como consecuencia del «Plan», se facilita y apoya la emigración a los países europeos, que están febrilmente dedicados a la reconstrucción y ampliación de todo su poderío económico-industrial. [...]

Sin embargo, lo que fue una salida de urgencia en unos momentos difíciles, ante la incapacidad del sistema económico español para proporcionar empleo a toda su población activa, se convirtió poco a poco en el *rasgo estructuralmente más importante de la economía española actual*, ya que además del señalado efecto de «válvula de seguridad» en el empleo, los emigrantes son la fuente más importante de divisas netas para el país [...]. Toda esta situación no tiene posibilidades ni expectativas de cambio a medio plazo, pues estudiadas las previsiones del III Plan, en relación a la creación de puestos de trabajo, aparece la incapacidad del sistema productivo, al no poder absorber más que una parte de la mano de obra nueva que anualmente se presenta en el mercado de trabajo, de donde la emigración se revela necesaria para el sistema de desarrollo económico escogido para la sociedad española por sus dirigentes. [...]

Fundación FOESSA, *Estudios sociológicos sobre la situación social de España. 1975*



Emigrantes españoles de camino a Francia.

TEXTO 7

Ley de Prensa e Imprenta

Art. 2.º La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidos en el artículo primero, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar.

Art. 3.º *De la censura.* La Administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria, salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente previstos en las leyes.

Art. 4.º *Censura voluntaria.* 1. La Administración podrá ser consultada sobre el contenido de toda clase de impresos por cualquier persona que pudiera resultar responsable de su difusión. La respuesta aprobatoria o el silencio de la Administración eximirán de responsabilidad ante la misma difusión del impreso sometido a consulta. [...]

Ley de 18 de marzo de 1966

TEXTO 8

Sacerdotes vascos contra el franquismo

[...] Creemos sinceramente que ni los individuos, ni las clases, ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad.

Basta abrir los ojos para ver lo que es una triste realidad. Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales, no coincidentes con el pensamiento político, a dirección única, impuesto por el Estado. Se detiene por manifestar pública e incluso privadamente opiniones políticas contrarias a las del Gobierno en materia de suyo opinable. Y al faltar los medios normales de expresión de la verdad, se convierte en delito lo que de suyo no es más que el ejercicio de un derecho: así ha podido ocurrir que hayan sido detenidas personas por haber repartido hojas no autorizadas, en las que no se decía nada falso ni injusto, sino al contrario, cosas que el propio Gobierno tiene el deber de decir o permitir que se digan y que durante años viene silenciando. La Ley, pues, que infringen estas personas es una ley injusta y de ahí el problema.

1 **Ciu** Elaboración de una línea de tiempo

Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2 **CL** **PSA** **Ciu** Comentario e interpretación de fuentes históricas**Texto 1**

Explica, a partir del texto, la mentalidad de Franco, y el espíritu de revancha y depuración política de la posguerra.

Texto 2

Aplica el modelo de comentario de la *Introducción*.

Texto 3

Responde a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál era la política económica del régimen en esos años y por qué apareció el mercado negro?
- ¿Cuáles eran las condiciones de vida de la mayoría de la población?
- ¿Quiénes estaban satisfechos con la situación y por qué?

Texto 4

Responde a las siguientes cuestiones:

- ¿En qué consistía la propuesta de Juan de Borbón?
- ¿Con qué razones la justificaba?
- ¿Cuál era el contexto histórico?
- ¿Qué iniciativas anteriores había tomado Juan de Borbón para la restauración de la monarquía?

Texto 5

A partir de él, explica la importancia del turismo en el desarrollo español iniciado en los años 60.

Texto 6

Extrae y explica brevemente sus ideas principales.

Texto 7

Aplica el modelo de comentario de la *Introducción*.

Texto 8

Resume su contenido estructurándolo en los siguientes apartados:

- La libertad de expresión.
- Los procedimientos aplicados a los detenidos.
- La prensa española.
- La libertad de asociación.
- La actitud del régimen hacia el pueblo vasco.

Basándote en el texto, explica brevemente qué cambios, respecto a la etapa anterior, se habían producido en un sector del clero en relación con el régimen franquista.

Texto 9

Aplica el modelo de comentario de la *Introducción*. Observa las similitudes con el **texto 1**, a pesar del tiempo transcurrido entre uno y otro.

Desfile de la victoria en Valencia, 3 de mayo de 1939.
Paso de las tropas regulares del ejército de África.



A lo largo de 24 años que dura el régimen, esas personas humanas son encarceladas «sine die» durante meses y años, para ser conducidas, después de un tiempo que queda al arbitrio de un gobernador, o Director de Seguridad o Ministro, ante un Tribunal Especial, bajo la gravísima acusación de «rebelión», porque tuvieron el valor de no considerar impecables ni infalibles a los que gobiernan. Una vez encarcelados, sus familiares viven en continua angustia, porque ignoran su paradero o no saben cuándo podrán ser juzgados. Se ha llegado a extremos tales que son muchos los que no se atreven a visitar siquiera a los presos por temor a caer en sospechas. [...]

En las Comisarias de Policía de nuestro país se emplea el tormento como método de exploración y búsqueda del transgresor de una ley muchas veces intrascendente y no pocas injusta. Una malévol sospecha basta para que el policía o la guardia civil de turno pueda flagelar irresponsablemente, torturar y herir a cualquier ciudadano muchas veces inocente de la fechoría que se le atribuye. No hablamos de hechos aislados. Se trata, puesto que las autoridades conocen los hechos y los toleran, de un sistema. Sistema evidentemente reñido con los elementos del Derecho. [...]

La prensa española, invirtiendo el orden establecido por Dios, es instrumento de deformación de la opinión pública. [...]

Y ¿qué decir de la libertad de asociación en sus dos aspectos: político y social? Cuando un país vive en libertad ciudadana, funcionan órganos que protegen la libertad. El Parlamento, los partidos políticos, los sindicatos salen al paso de los posibles abusos o atropellos y controlan el ejercicio de los poderes públicos. Hay que reconocer que la acción del hombre es defectuosa; pero el libre juego de los derechos ciudadanos es un factor de honradez pública. Y en España falta ese eficaz instrumento. Parece absurdo, pero en España no existe ni un auténtico Parlamento, ni libertad política, ni libertad sindical. El Partido Único, el Sindicato Único y el Parlamento dirigido son las estructuras básicas del Estado español, sometidos plenamente al Jefe. [...]

No podemos dejar de hablar de un modo más particular de nuestro pueblo, el pueblo vasco [...] Así ahora denunciarnos ante los españoles y ante el mundo entero la política que hoy impera en España de preterición, de olvido, cuando no de encarnizada persecución, de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dio Dios a los vascos [...]

He aquí, Excmo. Sr., expuesta, a nuestro modesto parecer, una de las causas fundamentales del abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia nos ha sido confiada. No es otra que la contradicción existente entre la doctrina católica sobre la persona humana y su incumplimiento por un régimen que oficialmente se dice católico y al que presta su apoyo decidido la jerarquía católica española. [...]

Carta de 339 sacerdotes vascos a los obispos de Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Pamplona (30-5-1960)

TEXTO 9

El inmovilismo de Carrero Blanco en 1972

[...] Nuestra guerra no fue, pues, una guerra civil; fue una guerra de Liberación y una Cruzada. Fue una guerra de Liberación, porque lo que estaba en juego era nuestra independencia como nación; ¿es que alguien puede dudar que si no nos lanzamos a la guerra o si la hubiéramos perdido, España no sería desde entonces un país comunista?; ¿y acaso los países comunistas tienen independencia política? En cuanto al calificativo de Cruzada, son cruzadas las luchas en defensa de la Fe. ¿Acaso no es el comunismo un enemigo declarado de Dios? En la España roja se arrasaron los templos, en una segunda edición, corregida y aumentada, del sistemático incendio de iglesias con que se inauguró la II República española [...] Porque Dios conocía bien vuestra rectitud de intención al lanzaros a la guerra en defensa de la Fe y de la independencia de España, no sólo os concedió la victoria de 1939, sino que os inspiró la prudencia política necesaria para librarnos de las peripecias de la segunda guerra mundial, manteniendo en ella nuestra neutralidad.

[...] Los vencedores de 1945 fueron la URSS y lo que se llamaron las «democracias», es decir, el comunismo, que sale de la guerra notablemente fortalecido, y el liberalismo, que es el sistema político más favorable para debilitar a los pueblos y favorecer con esta debilidad el que puedan caer en las garras del primero, pero liberalismo y comunismo habían sido nuestros vencidos en 1939 y sobre España se cierne de nuevo un peligro, que en no pocos produce justificada angustia. [...] En el complicado mundo en que vivimos, habremos de hacer frente de una manera permanente a la ofensiva del exterior, porque el marxismo y la masonería son enemigos tenaces, pero tenemos la firme convicción de que todas las dificultades serán superadas, porque tenemos fe en vuestra persona y en la solidez de vuestra obra.

Luis Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno, *Alocución dirigida a Franco, con motivo de su 80º aniversario, en el Consejo de Ministros del 7-12-1972*



Luis Carrero Blanco en el acto de jura como presidente del Gobierno, ante el Jefe del Estado, Francisco Franco. Palacio de El Pardo, 9 de junio de 1973.

3 **CL PSA Ciu STEM** Comentario de tablas estadísticas

Aplica el modelo de comentario de la *Introducción* a la siguiente tabla:

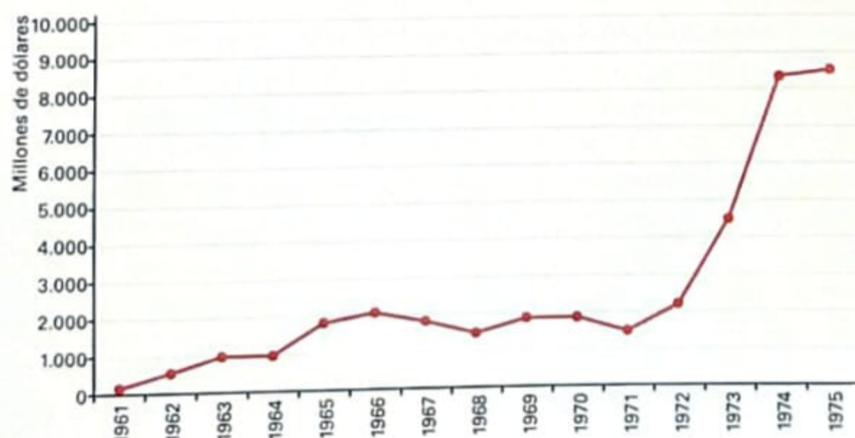
POBLACIÓN, RENTA NACIONAL Y RENTA POR HABITANTE			
Números índices, 1935 = 100			
	POBLACIÓN TOTAL	RENTA NACIONAL	RENTA POR HABITANTE
1935	100	100	100
1940	105	84	79
1941	106	89	83
1942	107	93	87
1943	108	92	85
1944	109	94	86
1945	110	78	71
1946	110	101	91
1947	111	97	87
1948	112	93	83
1949	113	93	82
1950	114	97	85
1951	115	115	99
1952	116	120	103

Fuente: J. A. Biescas, «Estructura y coyunturas económicas», en J. A. Biescas y M. Tuñón de Lara, *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, tomo X de la *Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara.

4 **CL PSA Ciu STEM** Comentario de gráficos

Responde a las siguientes cuestiones en relación con el gráfico:

- a ¿Qué se entiende por déficit comercial?
- b ¿Cuáles eran los principales artículos de importación?
- c ¿Con qué ingresos se pudo compensar dicho déficit, en los años del desarrollo económico español?
- d ¿Por qué aumentó tanto el déficit comercial a partir de 1973?



DÉFICIT COMERCIAL ESPAÑOL (1961-1975)

5 **CL PSA Ciu Dig** Búsqueda de información y exposición de un tema

Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

El régimen político de Franco, según distintos historiadores



TEXTO 1

FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR y JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ VESGA

Breve historia de España

Madrid, 2005 (2ª edición actualizada).

Cualquier intento de definir el sistema político surgido de la guerra debe arrancar de la consideración de su naturaleza dictatorial y del retrato de su protagonista. Desde el principio hasta el ocaso el régimen fue una pura dictadura, a la que se puede adjetivar según el momento, pero sin perder de vista que siempre tuvo Franco todos los poderes en su mano y los limitó cuando él quiso. Ningún otro gobernante poseyó tanto poder en España, del que sólo se sintió responsable ante Dios y la historia.

El *Caudillo* se veía a sí mismo como el fundador de un nuevo orden, alumbrado en el dolor y sangre de la guerra y destinado a ser el instrumento de la regeneración de España. Su obsesión con los comunistas y masones no era sino el reflejo de un sentimiento más profundo de repugnancia al Estado liberal, contra el que se había alzado. De su fobia al liberalismo proviene el rechazo del régimen a la democracia [...]. En realidad -ya lo habían sentenciado los eclesiásticos en el XIX-, todos los males procedían del liberalismo y el peor de ellos, la lucha de clases, era un verdadero atentado contra la riqueza nacional. De ahí que para Franco la huelga, como expresión de esa lucha, debiera ser castigada con dureza.

Fruto de la militancia antiliberal del *generalísimo*, el régimen vive obsesionado por luchar contra la supuesta amenaza del socialismo, al que se presenta como una «ideología extranjerizante», y por ello siempre serán tildados de *activistas extranjeros* los defensores de ese credo. Nada más claro en la mente de un franquista que la percepción del peligro soviético y la capacidad subversiva de los partidos comunistas, cuya estrategia pasaba por el reclutamiento de «tontos útiles» entre las filas liberales. Sin embargo, Franco, en cuanto pudo, procuró ganarse el espaldarazo del planeta liberal y vivió con fruición la hora de 1953 cuando suscribió un acuerdo vergonzoso y desigual con los Estados Unidos sin apearse de su retórica nacionalista.

[...] el régimen busca su fundamento en espacios no contaminados por el liberalismo y encuentra su talismán en el corporativismo económico y social que pone el centro de la vida ciudadana en la familia, el municipio y el sindicato único, donde conviven todos los productores. [...]

Apoderándose del ideario joseantoniano en su vertiente más nacionalista, el régimen rescató un conglomerado de regeneracionismo y providencialismo histórico que asignaba a España nada menos que la responsabilidad universal de salvaguardar los valores cristianos de Occidente. Todo movimiento autoritario es centralizador y los militares vencedores y la Falange eran aún más susceptibles, por cuanto la República contra la que se levantaron había accedido a las reclamaciones autonomistas de vascos y catalanes. Como cualquier nacionalismo, la teoría franquista hizo una reinterpretación parcial de la historia, revitalizando los elementos comunes del mosaico español y suprimiendo los aspectos diferenciales y los particularismos no folklóricos. Para apuntalar ideológicamente el régimen se manipuló el pasado, del que se extrajo la idea de la sagrada inviolabilidad de la patria, su vocación imperial y el profetismo de distintos hombres-providencia.

Esta mística patrioterica produjo, en seguida, el efecto contrario [...]. Si el franquismo monopolizó el sentimiento nacional español, el antifranquismo, por reacción, fichó por el *separatismo* o se solidarizó con él.